

**H. Congreso del Estado de Nuevo León**  
**LXXVII Legislatura**  
**Sesión Ordinaria**  
**20 de diciembre de 2024**

- 1. Escritos presentados por los CC. Gregorio Raúl Bolaños Rodríguez y Waldo Antonio Arozqueta Gutiérrez,** mediante el cual envían información complementaria a la convocatoria realizada por la Comisión de Movilidad.

**Trámite:** De enterada y remítase los escritos a la Comisión de Movilidad, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 2. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz,** integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de protección a los ciclistas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

4. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y a la Ley Orgánica del Gobierno Municipal, en materia de paridad de género en el Gabinete de Gobierno.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

5. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León, en materia de participación paritaria.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

6. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de emprendimiento e inclusión para mujeres.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

7. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nulidad electoral por violencia política en razón de género.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

8. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley para la Protección de los derechos de las personas con Discapacidad, en materia de lectura fácil.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

9. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley que Regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Nuevo León, en materia de protección a los ciclistas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

10. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para mujeres.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**11. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley que Crea la Medalla al Mérito “María Elena Chapa Hernández”.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**12. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de paridad de gabinetes de gobierno.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**13. Oficios signados por el C. Ing. Javier de la Garza Vidal, Presidente del Instituto de Humanismo y Gobierno, Marco Antonio de la Garza Garza, Faro en el Camino, A.C. y Sra. María Teresa Álvarez Lizcano, Presidenta de Voluntarias Vicentinas de Monterrey, A.C., mediante el cual manifiesta su apoyo a la reelección de la Dra. Olga Susana Méndez Arrellano, como Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

**Trámite: De enterada y se anexan en el Acuerdo aprobado sobre el particular.**

**14. Escrito presentado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Flores, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado, a la Delegación del IMSS, a los Hospitales y Clínicas de salud privadas y a los 51 Municipios, para que refuercen a la brevedad las campañas de atención e información para la prevención y cuidado de la ciudadanía contra el dengue en todo el Estado de Nuevo León.**

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**15. Escrito presentado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Flores, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Agencia Nacional de Aduanas de la SHCP, al Instituto Nacional de Migración, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León y a los 51 Municipios del Estado, para generar programas coordinados que intensifiquen la protección a los migrantes mexicanos que viajan de Estados Unidos en su persona y sus bienes durante esta época navideña.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**16. Escrito signado por la C. Dip. Ivonne Liliana Álvarez García y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 8 de la Ley de Instituciones Asistenciales Públicas y Privadas para las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.



**17. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sostenible de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en relación a transmitir en vivo de las sesiones y reuniones de trabajo de las Comisiones del Consejo Consultivo de Movilidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.

**18. Escrito signado por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Cámara de Senadores,** mediante el cual remite el proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo quinto al Artículo 4º. y un párrafo segundo al Artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**19. Escrito signado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Flores, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a las fracciones XIII y XIV y adición de una fracción XV al Artículo 13 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

**20. Escrito signado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Flores, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 47 Bis de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**21. Escrito signado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Flores, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de seguridad privada.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**22. 7 Oficios signados por el C. Lic. Roberto Carlos Farías García, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.**

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 64, 65, 67, 59, 74 y 77 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**23. Oficio signado por el C. Mtro. José Carlos Trujillo Aparicio, Director de Homologación y Análisis Legislativo “A” de la Auditoría Superior de la Federación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 106 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**24. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta las Observaciones al Decreto 028 que contiene la reforma al Artículo 14 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

25. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual presenta su desistimiento a la iniciativa de reforma a la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

26. Escrito signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Titular de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, para que, dentro de sus atribuciones, realice una exhaustiva revisión del programa con la pobreza alimentaria llamado “Hambre Cero Nuevo León”.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**27. Oficio signado por el C. Lic. Alejandro Luis Sandoval, Director Jurídico del Poder Legislativo,** mediante el cual remite el oficio emitido por la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León, del Instituto Nacional Electoral donde notifica Sentencia dentro del Expediente SRE-PSC-585/2024.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 18952/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

**28. Oficio signado por el C. Lic. Edgar Olaiz Ortiz, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey,** mediante el cual remite información complementaria al Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2024.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**29. Escrito signado por el C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**30. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Garza Garza, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**31. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Garza Garza, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**32. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 8 de la Ley del Instituto Estatal de la Juventud.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.



**33. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a los 51 Municipios de Nuevo León, a que en el ámbito de sus atribuciones y atendiendo a la suficiencia presupuestaria, inicien los procedimientos necesarios para la creación de Institutos Municipales de la Juventud como organismos descentralizados, dotados de personalidad jurídica y patrimonio propio.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.

**34. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta modificación a su iniciativa de Decreto de autorización en materia de financiamiento.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

**35. Escrito presentado por el C. Waldo Fernández González,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a las personas Titulares de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana y del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, para que, en el ejercicio de las atribuciones previstas en la Ley de Movilidad, estudien la viabilidad de aumentar el número de rutas de transporte público que transitan en el Municipio de Pesquería.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

**36. Oficio signado por la C. Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Cámara de Senadores,** mediante el cual informa sobre el Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de los Estados y de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus competencias, legislen en materia de acciones afirmativas en materia electoral dirigidas a asegurar la participación de personas con discapacidad, indígenas, afroamericanas y de la diversidad sexual, así como para que establezcan mecanismos legales que eviten que esas candidaturas sean usurpadas por personas que simulen pertenecer a esos grupos.

**Trámite:** De enterada remítase copia a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

**37. Escritos que contienen las Glosas de las Cuentas de la Administración 2021-2024 de los siguientes Municipios:**

- 1. Doctor González, Nuevo León**
- 2. Hualahuises, Nuevo León**
- 3. Doctor Arroyo, Nuevo León**
- 4. Montemorelos, Nuevo León**
- 5. Santiago, Nuevo León**
- 6. Cerralvo, Nuevo León**
- 7. Montemorelos, Nuevo León**
- 8. China, Nuevo León**
- 9. El Carmen, Nuevo León**
- 10. Anáhuac, Nuevo León**
- 11. San Nicolás de los Garza, Nuevo León**
- 12. Ciénega de Flores, Nuevo León**
- 13. Apodaca, Nuevo León**
- 14. Cadereyta Jiménez, Nuevo León**
- 15. Higuera, Nuevo León**
- 16. Galeana, Nuevo León**
- 17. Hidalgo, Nuevo León**
- 18. Salinas Victoria, Nuevo León**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**38. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta su desistimiento a la iniciativa de reforma al Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

**39. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta su desistimiento a la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

**40. Oficio signado por el C. Mtro. Roy Luka Lavcevic de la Torre, Secretario Técnico de Economía de la Secretaría de Economía,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 098 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**41. Oficio signado por el C. Magistrado José Arturo Salinas Garza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León,** mediante el cual informa que ha quedado instalada la nueva integración del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y esta Presidencia les desea el mejor de los éxitos.

**42. 4 Oficios signados por la C. Lic. Sandra Salazar García, Secretario de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 008, 031, 046 y 050 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**43. Escrito presentado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Canales, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Gobierno Federal de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a analizar la posibilidad de cerrar temporalmente la frontera sur al tránsito de ganado proveniente de cualquier país de Centroamérica, ante los daños que está causando al sector nacional y las consecuencias desfavorables que provocan en el mercado internacional del ganado mexicano.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.

**44. Escrito presentado por los CC. Jorge Robertt Rodríguez Hernández, Gregorio Raúl Bolaños Rodríguez y María Elida Sandarte Tovar,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, a fin de que lleve a cabo un nuevo proceso para designar al Titular de dicha dependencia.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

**45. Escrito signado por el C. Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León,** mediante el cual informa que se aprobó el Acuerdo IEEPCNL/CG/307/2024 por el que se determinó el día 31 de marzo de 2025 como fecha límite para la presentación de peticiones de consulta popular.

**Trámite:** De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor, lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

**46. Escrito signado por el C. Dip. Miguel Ángel Flores Serna, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 355 del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**47. Escrito signado por la C. Carmen Virginia Peña de la Rosa y un grupo de ciudadanos,** mediante el cual solicita se realice el estudio y análisis a su solicitud para la autorización de los recursos de la partida que se requiere para el proyecto de la carretera Apodaca-Juárez, Dulces Nombres, Ruiz Cortines.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 18873/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Movilidad.



**48. Escrito presentado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de adición de un segundo párrafo al Artículo 15 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primer Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

**49. Escrito presentado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a las Fracciones XII y XIII y se adiciona la Fracción XIV de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

50. Escrito presentado por la Asociación Civil “Grupo de las Seis” integrada por las CC. Gabriela de la Paz Melendez, Liliana Flores Benavides, Lourdes López Flores, María Elena Assad Canavati, María Marcela Dieck Assad y Rebeca Clouthier Carrillo; mediante el cual solicitan se interponga amparo, así como, que este Congreso, vote en contra del aumento a las tarifas del Transporte urbano de pasajeros, en el Consejo Consultivo o Junta de Gobierno.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

51. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita exhortar al Director del Registro Civil del Estado de Nuevo León, para que implemente campañas itinerantes de regulación documental dirigidas a personas en situación de calle.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**52. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta exhorto a los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia de los 51 Municipio del Estado de Nuevo León, para que diseñen Programas específicos dirigidos a personas en situación de calle.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**53. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta Iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León, en materia de protección e inclusión a las personas en situación de calle.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**54. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta Iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones a la Ley del Registro Civil del Estado de Nuevo León, en materia de protección e inclusión a las personas en situación de calle.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**55. Oficios signados por el C. José Adrián González, Director Jurídico de la Secretaría de Educación,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 110 y 119 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**56. Escrito signado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta Punto de Acuerdo para exhortar a los 51 municipios del Estado de Nuevo León, para que en la medida de sus facultades, elaboren un registro de las casas en total abandono, además en coordinación con las autoridades estatales, federales y del sector privado, las organizaciones sociales y los ciudadanos, elaborar un plan de acción para recuperar y reactivar estos espacios a fin de enfrentar las dificultades de seguridad, salud pública y medio ambiente que se está generando con dicha problemática.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**57. Escrito presentado por el Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey,** mediante el cual envían el Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

**58. Escrito signado por la C. Dra. María Elena Ramos Tovar, Profesora Investigadora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León y un grupo de Maestros,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 24 de la Ley Estatal de Salud.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**59. Escrito presentado por el C. Dip. Mario Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a los Presidentes Municipales del área Metropolitana de Monterrey, para que refuercen la vigilancia en las instituciones educativas durante el periodo vacacional.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**60. Escrito presentado por el C. Dip. Mario Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a los Presidentes Municipales del Área Metropolitana de Monterrey, para que habiliten albergues temporales garantizando condiciones dignas, acceso a servicios básicos y atención médica básica con el objeto de resguardar a las personas en situación de calle de las bajas temperaturas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**61. Escrito signado por el C. Dip. Mario Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 2, 13, 26 y 59 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**62. Escrito signado por el C. Dip. Mario Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 75 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

**63. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



**64. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los 51 Municipios del Estado, para que reglamenten de manera adecuada y uniforme la elegibilidad de los beneficios contemplados en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**65. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**66. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en materia de cuotas especiales de impuesto predial.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

**67. Oficio signado por el C. Lic. Alejo Rodríguez Cantú Presidente Municipal de China, Nuevo León,** mediante el cual remite Presupuesto de Egresos de esa municipalidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**68. Escrito signado por la C. Yoana Guadalupe Orduño Silva, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado, Sala Regional Monterrey,** mediante el cual comunica la Sentencia dentro del recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-1209/2024 y acumulados, en dónde se confirma la Sentencia relativa a la vulneración a la equidad e imparcialidad de uso indebido de recursos públicos por el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda y otros.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 19220/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

**69. Escrito presentado por el C. Lic. Daniel Omar González, Presidente Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León,** mediante el cual solicita se apruebe una partida especial de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 para pagar Convenio para el cumplimiento de Resolución Jurisdiccional del Ayuntamiento, ello para liquidar adeudo con persona moral "Recolección y Disposición de Desechos S.A. de C.V.", ello derivado de sentencia en el juicio de amparo 932/2022 del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

**70. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma 1. a la fracción VI del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencias del titular del Ejecutivo.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**71. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Nuevo León, a fin de regular la aprobación o negativa en el otorgamiento de las licencias solicitadas por la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**72. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa para expedir la Ley de Comunicación Social para el Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

**73. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa por el que se deroga el artículo 145 bis 5 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**74. Escrito presentado por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII**, mediante el cual presentan, iniciativa de reforma el último párrafo del Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, en materia del número de integrantes de comisiones.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

**75. Escrito presentado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado**, mediante el cual se autoriza a “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Institución Pública Descentralizada”, para que refinance en mejores condiciones de mercado las obligaciones financieras actualmente a su cargo y adicionalmente celebre una o más operaciones de financiamiento hasta por la Cantidad de “2,184,000,000.00 ( Dos Mil Ciento Ochenta y Cuatro Millones 00/100 M.N.), a efecto de destinar dichos recursos extraordinarios a los proyectos de la presa La Libertad, rehabilitación de tuberías y drenaje, colectores y redes de alcantarillado, Monterrey V rehabilitación y ampliación del anillo de transferencia II y diseño, construcción, equipamiento y acciones complementarias de centrales operativas y laboratorio.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

76. Escrito presentado por el C. Dip. José Luis Garza Garza, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Señalamientos Viales para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.